



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº FTE000165

Las condes, 29 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Memos Nros. 732, 733/2026 y Certificado Nro. 816/2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S).; Solicitud del Interesado; Decreto de Pago Secc. 2da. Nro.5411 de fecha 22.09.2026; Cartolas Bancarias Nros. 468, 475/2026 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	FT 20940237	10/09/2026	XIMENA PEREZ GANGA	2140901003	5.000	5.000
	FT 20980179	29/09/2026	PAULA SOTO MORALES	2140901003	191.062	191.062
TOTAL					196.062	196.062

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SESENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1110312 \$ 196.062



Tn